

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"PAYRU CORP. ECUADOR INTERMEDIACION & COMERCIALIZACIÓN CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 11:00am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Cipreces N61-121 y Los Helechos, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, Parroquia Cotacollao, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía CORP. ECUADOR INTERMEDIACIÓN & COMERCIALIZACIÓN CIA. LTDA. Quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señorita Katerina Ruales Paladines y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, la señora Maria Agustinovna Paladines Baranova, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1707168413	PALADINES BARANOVA MARIA AGUSTINOVNA	ECUADOR	1.400,00
2	1716776719	RUALES PALADINES KATERINA	ECUADOR	600,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2016.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2016.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

TERCERO: APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE AÑO 2016.

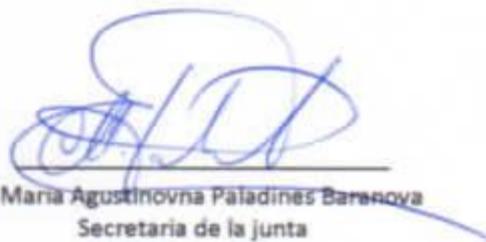
La Gerente General pone en consideración de los asistentes los resultados económicos correspondientes al año 2016. La junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, Al haberse cumplido y concluido el tratamiento del tema para el cual se reunieron los accionistas y siendo la 01:00pm de la tarde, el Secretario procede a leer el Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos, por lo cual se solicita la firma de todos los participantes, luego de lo cual declara terminada la sesión.-



Katerina Ruales Paladines
Presidente de la junta
PAYRU CIA. LTDA.



Maria Agustinovna Paladines Baranova
Secretaria de la junta
PAYRU CIA. LTDA.